



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190420329001
RAZON SOCIAL: COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL
NOMBRE COMERCIAL: TRAN MAX DRIVE
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: BERMEJO QUIZHPILEMA BYRON PATRICIO
CONTADOR: PILLCOREMA YAURI MIRIAM DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 22/12/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 15/04/2015
FEC. INSCRIPCION: 22/12/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:** 20/12/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: CHIQUINTAD Calle: CAMINO A PATAMARCA Número: S/N Intersección:
CAMINO A OCHOA LEON Referencia ubicación: A TRESCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PATAMARCA Telefono
Trabajo: 074068121 Celular: 0987467326 Celular: 0979081735 Email: transmaxdrive@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando sus ventas o prestaciones de servicios no excedan de 10 millones de dólares o 10 millones de unidades de moneda nacional.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando sus ventas o prestaciones de servicios no excedan de 10 millones de dólares o 10 millones de unidades de moneda nacional.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: ZONA B AZUAY

SRI **Verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados pertenecen al contribuyente.**

ABIERTOS: 0
CERRADOS: 0
11 DIC 2017
Firma del Servidor Responsable
Usuario: **Agencia:** AZOGUES

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GEZP221117 **Lugar de emisión:** AZOGUES/SERRANO S/N Y **Fecha y hora:** 20/12/2017 17:02:31



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190420329001

RAZON SOCIAL: COMERCIO IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONAL
TRANSPORTE PESADO Y COMBUSTIBLE TRANSMAXDRIVE S.A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	22/12/2015
NOMBRE COMERCIAL:	TRANS MAX DRIVE				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: CHIQUINTAD Calle: CAMINO A PATAMARCA Número: S/N Intersección: CAMINO A OCHOA LEON Referencia: A TRESCIENTOS METROS DE LA GASOLINERA PATAMARCA Telefono Trabajo: 074068121
Celular: 0987467326 Celular: 0979081735 Email: transmaxdrive@gmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: GEZP221117 Lugar de emisión: AZOGUES/SERRANO S/N Y Fecha y hora: 20/12/2017 17:02:31